



GESALCALA

Crédit Andorrà Financial Group

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 MADRID

En Madrid, a 10 de enero de 2019

Asunto: Comunicación Hecho Relevante FINTECH INCOME, SICAV (nº de registro 547)

En virtud de lo dispuesto en el punto 2 de la Norma 4ª de la Circular 6/2010, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el pasado 04 de enero, debido a un error operativo, FINTECH INCOME SICAV, SA superó el 120% del patrimonio de la IIC en el compromiso adquirido por las posiciones mantenidas en derivados.

Dicha situación fue subsanada el 09 de enero de 2019 cerrando posiciones. Se reforzarán los controles previos a la apertura de posiciones en derivados para evitar estas situaciones.

Atentamente,

Susana Ramírez Sanz
Subdirectora de GESALCALÁ, SGIIC, S.A.